

Criterios de evaluación de 2º ESO Alemán

1. Comprender el sentido general, los puntos principales y la información esencial en textos orales sencillos, breves y bien estructurados, que traten sobre asuntos prácticos de la vida diaria o sean de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo.
2. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, los puntos principales o la información más importante de mensajes transmitidos de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.
3. Producir textos orales breves, sencillos y de estructura muy simple, adecuados al receptor y al contexto, y que traten sobre asuntos cotidianos, habituales o de interés personal, con la finalidad de comunicarse con progresiva autonomía en situaciones de comunicación social en los ámbitos personal, público y educativo.
4. Interactuar de manera básica en breves intercambios orales muy simples, adecuando el registro al interlocutor y al contexto y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo.
5. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender la idea general, los puntos más relevantes y la información esencial de textos, sean manuscritos, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.
6. Comprender el sentido general, los puntos más relevantes y la información esencial en textos escritos, breves y sencillos, tanto «auténticos» como adaptados, que traten sobre asuntos corrientes, familiares o de su interés, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo.

7. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender la idea general, los puntos más relevantes y la información esencial de textos, sean manuscritos, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

8. Escribir textos breves y sencillos, de estructura y apariencia clara, adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre asuntos cotidianos y conocidos o que sean de interés propio, respetando las convenciones escritas básicas, con el fin de participar con progresiva autonomía en situaciones familiares o cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo.

9. Aplicar las estrategias adecuadas para redactar textos breves, sencillos y con una estructura simple, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

10. Aplicar a la comprensión y producción del texto conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, respetar algunas convenciones comunicativas elementales, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.

Estándares asociados a estos criterios

1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. ej. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formuladas en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. ej. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. ej. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.
6. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
7. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
8. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
9. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. ej. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

10. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. ej. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. ej. en un centro de estudios).

11. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

12. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. ej. sobre un curso de verano).

13. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

14. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. ej. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

15. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. ej. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

16. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y etiqueta más importantes.

17. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. ej. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. ej. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

18. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterios de calificación de la prueba extraordinaria

La prueba extraordinaria de septiembre es una prueba escrita con una puntuación máxima de 10 puntos, siendo el 5 la puntuación mínima para superarla. Las actividades van orientadas a evaluar la comprensión y producción por parte del alumno de pequeñas textos escritos sobre los temas tratados en el curso: preguntar y responder preguntas sobre el horario escolar, hablar de las rutinas diarias y las aficiones, concertar citas, aceptar propuestas o rechazarlas dando una excusa, hablar de procedencias e idiomas de los principales países del mundo, informar sobre medios de transporte y sobre cuál tomamos y cuánto tardamos para llegar a nuestros destinos habituales.... El tipo de actividades es el mismo que se ha trabajado a lo largo del curso en clase y, en concreto, muy similar a las de las pruebas tipo test que se realizaron al final de cada unidad.

Criterios de evaluación de 2º ESO Educación Física

1. Incrementar las capacidades físicas y coordinativas básicas, previa valoración del nivel inicial, utilizando los valores de la frecuencia cardíaca como indicadores para la dosificación y control del esfuerzo y adoptando hábitos higiénicos, alimentarios y posturales asociados a una actividad física segura y saludable.

2. Aplicar las habilidades motrices a la resolución de distintos problemas motores en distintos entornos y en situaciones motrices individuales y colectivas, aceptando el nivel alcanzado y utilizando los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo y la motricidad, con especial atención a las prácticas motrices, rítmicas y expresivas tradicionales de Canarias, valorándolas como situaciones motrices con arraigo cultural

3. Realizar la activación y la vuelta a la calma de manera autónoma.

4. Mostrar tolerancia y deportividad en las actividades físico-motrices y artístico-expresivas, aceptando las reglas y normas establecidas, considerando la competición y la cooperación como una forma lúdica de autosuperación personal y del grupo y valorándolas como formas de recreación y de ocupación saludable del tiempo

5. Utilizar con autonomía e intencionalidad creativa herramientas tecnológicas de la información y comunicación y recursos disponibles en la Red o aplicaciones móviles desde dispositivos digitales solicitadas en proyectos y productos de prácticas motrices atléticas (relacionadas con la condición física y la salud), de prácticas lúdico-recreativas y deportivas y de prácticas artístico-expresivas.

Estándares de aprendizaje de 1º ESO Educación Física

1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.
2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.
3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.
4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.

5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.

6. Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.

7. Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.

8. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.

9. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.

10. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.

11. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.

12. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.

13. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.

14. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.

15. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.

16. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.

17. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardíaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.
18. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.
19. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.
20. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.
21. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.
22. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.

23. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.
24. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.
25. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.
26. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.
27. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.
28. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.

29. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.

30. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.

31. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.

32. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.

33. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.

34. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.

35. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.

36. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.

37. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.

1.

Crterios de calificación de la prueba extraordinaria

Se presentará el cuaderno del alumno con todos los contenidos de 2º ESO publicados en la web del Centro en documentos/departamentos/Educación Física/ 1º ESO, en la forma requerida, es decir; cuaderno grande de cuadros, texto de los diferentes apuntes escrito a mano e imágenes pegadas. Todo en formato vertical. Nunca apaisado.

Criterios de evaluación de 2º ESO (1º PMAR) ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE Y COOPERACIÓN

1. Experimentar diversos procesos de aprendizaje, reflexionar sobre ellos e identificar y valorar su adecuación a las características personales, con el objetivo de desarrollar la motivación intrínseca y la perseverancia en la resolución de problemas y la ejecución de tareas.

2. Analizar las necesidades generales e identificar los requisitos específicos que genera la resolución de las tareas propuestas contrastándolos con las propias limitaciones y capacidades para poder planificar, supervisar y evaluar un proceso de trabajo factible y realista en tiempos, objetivos y productos que deben ser entregados.

3. Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos colectivos para intervenir en entornos problemáticos de incertidumbre, negociando diferentes roles para transformar las ideas en actos, asumiendo de forma responsable las decisiones como medio para el desarrollo del autoconocimiento y la automotivación, y anticipando el estado de ánimo ante los posibles escenarios de éxito o fracaso.

4. Interactuar y comunicarse con los demás conforme a normas generadas y consensuadas en el grupo, basadas en el respeto mutuo y en los valores democráticos, responsabilizándose de las consecuencias de sus decisiones, gestionando pacíficamente los conflictos y comprometiéndose con la participación en la vida del aula y del centro.

5. Aplicar estrategias de búsqueda selectiva para obtener información específica con la finalidad de comunicar y compartir las creaciones propias, individuales y colectivas, mediante la utilización de los recursos tecnológicos más adecuados para resolver problemas de su entorno próximo y lejano, regulando de manera respetuosa y responsable su uso, y aplicando de manera consciente medidas de protección de la identidad digital propia y ajena.

Estándares asociados a estos criterios

1. Experimenta y reflexiona sobre de los procesos de aprendizaje y su relación con los estilos personales de aprendizaje propios y ajenos.

2. Desarrolla estrategias de gestión de las tareas en el aprendizaje: establecimiento de objetivos, previsión de recursos, gestión de los tiempos.
3. Aplica técnicas y herramientas de evaluación para valorar el desarrollo de las tareas propias y ajenas.
4. Desarrolla estrategias de comunicación positiva y de liderazgo de grupo para mejorar las relaciones interpersonales y el clima emocional dentro del grupo de trabajo.
5. Consensúa y aplica las normas y códigos de conducta socialmente aceptados para mejorar la convivencia y superar las situaciones de desigualdad o discriminación.

Criterios de calificación de la prueba extraordinaria

- El alumnado realizará una prueba objetiva tipo test de los contenidos dados durante el curso y actividades trabajadas en cada unidad (5 puntos). Además, deberán traer el cuaderno de clase con los ejercicios realizados durante el curso (3 puntos).

También se evaluará la planificación del estudio elaborada para la organización del estudio en verano. (2 puntos)

Criterios de evaluación de 2º ESO VAO

Criterio 1º: Elaborar presentaciones trabajando en equipo y utilizando diferentes formatos para explicar el concepto de virtudes éticas en Aristóteles, justificando la importancia de la razón en el ser humano para influir de manera consciente en la construcción de su propia identidad.

Criterio 3ª: Comenzar a resolver supuestos prácticos sobre la inteligencia emocional relacionando las ventajas, señaladas por D. Goleman, con la vida interpersonal. En el proceso indaga en diferentes fuentes de información y comunica sus resultados a través de exposiciones, empleando estrategias de tratamiento de la información y recursos gráficos, audiovisuales, etc. Iniciarse en el manejo de la introspección para reconocer emociones, sentimientos y mejorar su autoestima con la finalidad de aprender a construir su propia identidad personal en sus contextos más próximos, conforme a virtudes, para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.

Criterio 4º: Distinguir entre ética y moral, destacar el significado que tiene la naturaleza moral del ser humano y la necesidad de las normas éticas, asumidas voluntariamente y la importancia de la ética como guía de comportamiento.

Criterio 7º: Comenzar a reconocer en los fundamentos de la Constitución española de 1978 los valores éticos que la inspiran y los conceptos preliminares que establece, y justificar su adecuación a los principios defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de textos adaptados, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado español.

Estándares asociados a estos criterios

2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.

3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.

11. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando su relación con los actos, los hábitos y el carácter.

17. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes

éticas, como la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza

de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus

propios principios éticos, entre otros.

18. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y motivarse a sí mismo, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.

38. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.

76. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.

Criterios de calificación de la prueba extraordinaria

El alumnado responderá a las cuestiones planteadas en un texto.

El alumnado debe obtener, para superar la asignatura, como mínimo el 50% de los puntos de dicha prueba.

Criterios de evaluación de 2º ESO FRANCÉS

1. **Comprender el sentido general, los puntos principales y la información esencial en textos orales sencillos, breves y bien estructurados, que traten sobre asuntos prácticos de la vida diaria o sean de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo relacionados con las funciones comunicativas y los componentes lingüísticos siguientes: 1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, animales objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos, descripción de estados y situaciones presentes (presente indicativo algunos verbos regulares e irregulares) , y expresión de sucesos futuros (futuro próximo y futuro simple). Indicaciones. Petición y ofrecimiento de información,. Expresión de la voluntad, . Expresión del aprecio, la simpatía. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Componente lingüístico**

2.1 Léxico oral de uso frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos, tiempo libre, ocio y deporte; viajes; salud; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación. Componente lingüístico

2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.

2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: révision des sons vocaliques/consonantiques et des intonations de base, les sons

3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros (uso del vous, on, je voudrais politesse); costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

2. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, los puntos principales o la información más importante de mensajes transmitidos de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo: información previa sobre el tema, identificación del tipo de texto, captar el sentido general, la información esencial y los puntos principales, inferencia y formulación de hipótesis sobre contenido y contexto a partir de los elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos; Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos
3. Producir textos orales breves, sencillos y de estructura muy simple, adecuados al receptor y al contexto, y que traten sobre asuntos cotidianos, habituales o de interés personal, con la finalidad de comunicarse con progresiva autonomía en situaciones de comunicación social en los ámbitos personal, público y educativo.
4. Interactuar de manera básica en breves intercambios orales muy simples, adecuando el registro al interlocutor y al contexto, y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo según las funciones comunicativas del criterio 1°. Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 6, 7, 8.
5. Aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar producciones orales monológicas o dialógicas breves y con una estructura muy simple, transmitidas de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo igualmente en el marco de las funciones comunicativas expresadas para este nivel en el criterio 1: aprender las distintas fórmulas de comunicación contenidas en las micro conversaciones y ser capaz de crear frases nuevas y adaptarlas al interlocutor a partir de esas conversaciones. Ser capaz de realizar una producción oral, pedir al interlocutor que repita; interpretar y apoyarse en el lenguaje gestual para facilitar la comunicación, sensibilizar, reproducir la entonación como elemento clave de la comunicación y comprensión del mensaje, planificar lo que se va a decir, adecuarlo al contexto.

6. **Comprender el sentido general, los puntos más relevantes y la información esencial en textos escritos breves y sencillos, tanto «auténticos» como adaptados, que traten sobre asuntos prácticos de la vida diaria, o sobre temas cotidianos o de su interés, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones corrientes en los ámbitos personal, público y educativo en el marco de las funciones comunicativas expresadas en el criterio 1.**
7. **Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender la idea general, los puntos más relevantes e información esencial de textos, sean manuscritos, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. Siendo las estrategias trabajadas en este curso: movilizar información previa sobre el tema, identificación del tipo de texto, captar el sentido general, la información esencial y los puntos principales, inferencia y formulación de hipótesis sobre contenido y contexto a partir de los elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos, contrastar la información comprendida con otros miembros del grupo para ratificar los conocimientos.**
8. **Escribir textos breves y sencillos, de estructura y apariencia clara, adecuados al receptor y al contexto, y que traten sobre asuntos cotidianos y conocidos o que sean de interés propio, respetando las convenciones escritas básicas, con el fin de participar con progresiva autonomía en situaciones corrientes en los ámbitos personal, público y educativo: escribir un anuncio, crear lemas para una campaña de comunicación, redactar una invitación para una fiesta, pedir cita a través de una carta o un correo electrónico, redactar una ficha biográfica sobre un autor, redactar una ficha descriptiva de un animal y también funciones comunicativas y léxico expresados en criterio 1. Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 15, 16, 17.**
9. **Aplicar las estrategias adecuadas para redactar textos breves, sencillos y con una estructura simple, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo: Ser capaz de reutilizar las estructuras y vocabulario aprendido para redactar textos evitando la interferencia de la lengua materna, hacer un esquema de lo que se quiere expresar, adaptar el discurso al tipo de texto que nos piden (cartas, ficha, anuncio...)**
10. **Aplicar la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos de los países donde se habla francés, respetar algunas convenciones comunicativas elementales, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.**

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8,10, 11, 13, 14, 15, 16, 17

Estándares asociados a estos criterios

1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. ej. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones

y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). 5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. ej. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje. 6. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

10. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. ej. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. ej. en un centro de estudios). 11. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 12. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. ej. sobre un curso de verano).

15. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. ej. para asociarse a un club internacional de jóvenes). 16. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y etiqueta más importantes. 17. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. ej. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. ej. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

Criterios de calificación de la prueba extraordinaria

En septiembre, en una prueba calificada del 1 al 10, se evaluará la comprensión oral, la expresión oral, la comprensión escrita y la expresión escrita en relación a los criterios y estándares citados, habiendo al menos un ejercicio de comprensión oral, uno de comprensión escrita y uno o dos de expresión escrita, sumando cinco puntos los ejercicios de comprensión y cinco puntos los de expresión.

Las funciones comunicativas que los alumnos deben dominar son: Hablar del instituto y de las asignaturas, expresar la fecha y la hora, dirigirse a alguien de manera cortés. (révision année passée vocabulaire la rentrée, nom de matières, l'heure, faire des questions); Raconter sa journée, Révision de la date et l'heure, verbes pronominaux et, écrire une petite lettre pour se présenter, raconter sa journée, et ses goûts, verbes prendre, sortir, Expresiones usadas para preguntar e indicar el camino, obtención de información general y específica de textos orales sobre orientarse en la ciudad, comprender a alguien dar instrucciones para llegar a un sitio, vous et tu; prendre, dormir, sortir, aller, être, avoir, faire des questions à une personne. Exprimer son avis sur répartition tâches ménagères; prendre, dormir, sortir, aller, être, avoir, faire des questions à une personne.

Exprimer son avis sur répartition tâches ménagères; hablar de la ropa que uno prefiere, comprar ropa, hablar sobre la moda, expresar gustos y preferencias, pedir la talla.; Mantener una conversación telefónica, pedir un favor

Asimismo les recomendamos que practiquen los ejercicios que hemos trabajado durante el año y que están en el libro, las fichas y las libretas de los alumnos.

2º ESO - GEOGRAFÍA E HISTORIA (GEH)

Criterios de Evaluación

- 1. Conocer las etapas en las que se divide la Historia y las características y acontecimientos que han determinado su periodización para facilitar su estudio e interpretación, comprendiendo las nociones de simultaneidad y cambio a partir de ejemplos significativos que impliquen el uso de las convenciones y unidades cronológicas, y reconocer el papel y las limitaciones de las fuentes como herramientas para la investigación histórica.**
- 2. Identificar, localizar en el tiempo y en el espacio y analizar los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria que permiten entender y explicar la hominización, caracterizar los cambios en la organización de los grupos humanos a lo largo de la etapa y examinar las repercusiones de la producción agrícola y ganadera, el surgimiento de la metalurgia y el desarrollo de la complejidad en la evolución de la Humanidad, mediante la búsqueda y el tratamiento de la información en fuentes arqueológicas a través de las cuales valorar su importancia patrimonial y adquirir una perspectiva global de todo el proceso evolutivo y de sus consecuencias.**
- 3. Ubicar en el tiempo y en el espacio las primeras civilizaciones fluviales: Egipto y Mesopotamia haciendo uso de diversos instrumentos y recursos (mapas, ejes cronológicos, frisos temporales, etc.), e identificar en ellos algunos de sus hitos más importantes (primeras concentraciones urbanas, aparición de la escritura, etapas de sus respectivos procesos históricos, etc.), para analizar los fenómenos de diacronía y sincronía, caracterizar los elementos básicos que las conformaron (sociedad, política, economía, religión y arte) y valorar sus principales aportaciones a la humanidad, mediante el tratamiento de la información en diferentes fuentes y la comunicación del conocimiento adquirido.**
- 4. Analizar y contrastar distintas fuentes históricas y artísticas (documentales, cartográficas, arqueológicas, iconográficas, etc.) en formatos variados (textuales, audiovisuales, TIC, etc.), para identificar interpretaciones diversas sobre el origen, desarrollo y ocaso de la civilización griega, con especial incidencia en la expansión colonial, la consolidación de las polis y la democracia ateniense, y el imperio de Alejandro, transformando la información en conocimiento y comunicando este de forma oral y escrita.**

5. Identificar y caracterizar la organización política, económica, social y cultural en las distintas etapas de la civilización romana y específicamente de la Hispania romana, reconociendo en ellas los fenómenos de cambio y continuidad, y los elementos propios y heredados, mediante el análisis de diversas fuentes narrativas y arqueológicas y en especial, a través del estudio de sus manifestaciones artísticas, con la finalidad de valorar las relaciones con el mundo griego, la pervivencia de su legado y de entender la trascendencia de “lo clásico” en el mundo occidental.

6. Analizar, individual y cooperativamente, distintas fuentes primarias (arqueológicas y narrativas) y diversos tipos de fuentes secundarias (textos, cartografía, esquemas, tablas, etc.) para estudiar el primer poblamiento humano del Archipiélago canario, así como reconocer y explicar los rasgos comunes y diferenciadores de las distintas culturas insulares anteriores a la Conquista bajomedieval del Archipiélago, valorando el legado patrimonial que representan los yacimientos arqueológicos canarios y los bienes custodiados en sus distintos museos.

7. Identificar las causas de la caída del Imperio Romano y la ruptura de la unidad política mediterránea y caracterizar los rasgos principales de las civilizaciones que le sucedieron en ese espacio (Imperio bizantino, reinos germánicos y mundo islámico), como exponentes de una realidad cultural diversa, valorando sus respectivas aportaciones al mundo occidental, mediante el análisis de fuentes históricas, culturales y artísticas.

8. Explicar los orígenes del feudalismo como modelo de organización social, su evolución y los cambios que se producen en la Plena y Baja Edad Media hasta el desencadenamiento de la crisis económica y demográfica bajomedieval. Describir las características del arte en la Edad Media (Románico, Gótico e Islámico) y su función social, reconociendo la importancia de la diversidad cultural y religiosa en el espacio europeo, a partir del análisis de fuentes históricas, culturales y artísticas, valorando la necesidad de éstas en el estudio de la Historia y tomando conciencia de la importancia de su cuidado y conservación como patrimonio cultural.

9. Situar y localizar en mapas las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media, analizando la evolución de los reinos cristianos y musulmanes en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales para explicar el proceso de conquista cristiana y repoblación. Además, valorar las interrelaciones entre musulmanes y cristianos, mediante el estudio de distintas fuentes históricas (textos, imágenes, mapas, obras de arte, etc.) con la finalidad de reconocer la realidad intercultural de la España actual como resultado de este legado histórico.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

50. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.

51. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas.

52. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.

53. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.
54. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.
55. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.
56. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos.
57. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre.
58. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.
59. Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto.
60. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.
61. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).
62. Interpreta un mapa cronológico- geográfico de la expansión egipcia.
63. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones.
64. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá.
65. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.
66. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.
67. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.
68. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.
69. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.
70. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.
71. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.
72. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.

73. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.
74. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.
75. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.
76. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.
77. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.
78. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.
79. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.
80. Entiende qué significó la ‘romanización’ en distintos ámbitos sociales y geográficos.
81. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.
82. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.
83. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.
84. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.
85. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.
86. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.
87. Explica la importancia del Camino de Santiago.
88. Describe características del arte románico, gótico e islámico.
89. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.
90. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).

Orientaciones para la Calificación de la Prueba Extraordinaria

La Prueba Extraordinaria de Recuperación de Materias Pendientes (Septiembre de 2017) será escrita y única y, para su diseño y calificación, el Departamento de Geografía e Historia tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Se partirá de los Criterios de Evaluación y los Estándares de Aprendizaje ya expuestos.
- Las preguntas se diseñarán según el nivel, atendiendo a los siguientes tipos: Definiciones, cuestiones de respuesta corta, cuestiones de respuesta a desarrollar, test multiopción, completar (frases, cuadros y/o mapas) y análisis (imágenes y/o gráficos).
- Las preguntas se diseñarán atendiendo al trabajo realizado en clase, así como las Competencias Claves y los Contenidos trabajados durante el curso.
- Las respuestas se realizarán por escrito y a bolígrafo azul o negro.
- La Puntuación Máxima a obtener será de 10 puntos.
- **La Puntuación Mínima para conseguir la superación positiva de la Prueba será de 5 puntos.**

Criterios de evaluación de 2º ESO INGLÉS

1. Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales breves, sencillos y bien estructurados sobre asuntos cotidianos y generales, o de interés personal, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público, educativo u ocupacional.

2. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de mensajes sencillos transmitidos de viva voz o por medios técnicos, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

3. Producir textos orales breves sencillos y comprensibles adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre asuntos cotidianos y de temas conocidos o de interés personal, con la finalidad de comunicarse con progresiva autonomía en situaciones de comunicación social en los ámbitos personal, público, educativo u ocupacional.

4. Interactuar de manera sencilla en breves intercambios orales claramente estructurados que traten sobre asuntos cotidianos y de temas conocidos o de su interés, adecuando el registro al interlocutor y al contexto y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones corrientes y habituales en los ámbitos personal, público, educativo u ocupacional.

5. Aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar producciones orales monológicas o dialógicas breves y con estructura simple, transmitidas de viva voz o por medios técnicos, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

6. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos escritos breves, «auténticos» o adaptados, que estén bien estructurados y traten sobre asuntos cotidianos, generales o de su interés, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público, educativo u ocupacional.

7. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles relevantes de textos breves, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

8. Escribir textos breves y sencillos, adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre temas cotidianos o de interés personal, respetando las convenciones escritas de uso más común, con el fin de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

9. Aplicar las estrategias adecuadas para redactar textos breves y estructurados, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

10. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, adaptando estos al contexto en que se desarrollan, respetar las convenciones comunicativas más elementales, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.

Estándares asociados a estos criterios

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. ej. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).

3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.

4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. ej. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. ej., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).
7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. ej. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.
8. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. ej. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
9. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
10. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
11. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. ej. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas

prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

12. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. ej., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).

13. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.

14. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

15. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. ej. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).

16. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

17. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. ej. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

18. Comprende lo esencial (p. ej. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

19. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. ej. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).

20. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

21. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. ej. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

22. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

23. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. ej., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. ej. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. ej. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterios de calificación de la prueba extraordinaria

La prueba extraordinaria consistirá en un examen escrito donde se evaluarán los contenidos gramaticales y léxicos trabajados a lo largo del curso relacionados con diferentes funciones comunicativas, así como las destrezas de comprensión lectora y expresión escrita, de acuerdo a los temas y modelos trabajados durante el curso. La prueba se valorará sobre 10 puntos.

Contenidos de la prueba extraordinaria de 2º ESO

Los contenidos que se especifican a continuación corresponden a los de las unidades introductoria, 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del libro de texto y cuadernillo de ejercicios.

- Contenidos léxicos:

Profesiones, adjetivos, ropa, preposiciones de lugar, comida, animales, partes del cuerpo, asignaturas, material escolar, actividades de tiempo libre, lugares de la ciudad y actividades, familia y acontecimientos vitales, transporte y artículos de viaje, tiempo atmosférico y competiciones.

- Contenidos gramaticales:

Sustantivos singulares y plurales, adjetivos posesivos, verbo *to be*, verbo *have got*, Genitivo Sajón, *Present Simple* y adverbios de frecuencia, *Present Continuous*, contraste entre *Present Simple* y *Present Continuous*, *Past Simple*, *there was / there were*, *Past Continuous*, contraste entre *Past Simple* y *Past Continuous*, *Future Simple*, Primer Condicional, *be going to*, *Present Continuous* con valor de futuro, comparativo y superlativo.

- Texto sobre alguno de los temas trabajados en clase con preguntas de comprensión lectora similares a las realizadas durante el curso.
- Redacción de un pequeño texto con la experiencia personal sobre alguno de los temas trabajados durante el curso.

Contenidos de la prueba extraordinaria de 1º PMAR

Los contenidos que se especifican a continuación corresponden a los de las unidades introductoria, 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del libro de texto y cuadernillo de ejercicios.

- Contenidos léxicos:

Profesiones, adjetivos, ropa, preposiciones de lugar, comida, animales, partes del cuerpo, asignaturas, material escolar, actividades de tiempo libre, lugares de la ciudad y actividades, familia y acontecimientos vitales, transporte y artículos de viaje, tiempo atmosférico y competiciones.

- Contenidos gramaticales:

Sustantivos singulares y plurales, adjetivos posesivos, verbo *to be*, verbo *have got*, Genitivo Sajón, *Present Simple* y adverbios de frecuencia, *Present Continuous*, contraste entre *Present Simple* y *Present Continuous*, *Past Simple*, *there was / there were*, *Past Continuous*, *Future Simple*, *be going to*, comparativo.

- Texto sobre alguno de los temas trabajados en clase con preguntas de comprensión lectora similares a las realizadas durante el curso.
- Creación de frases sencillas relacionadas con la experiencia personal sobre alguno de los temas trabajados durante el curso.

Criterios de evaluación de 2º ESO Matemáticas

1. Identificar, formular y resolver **problemas numéricos**, **geométricos**, y **estadísticos** de la realidad cotidiana, desarrollando procesos y utilizando leyes de razonamiento matemático; anticipar soluciones razonables; reflexionar sobre la validez de las estrategias aplicadas para su resolución; y aplicar lo aprendido para futuras situaciones similares. Además, realizar los cálculos necesarios y comprobar las soluciones obtenidas, profundizando en problemas resueltos y planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.; enjuiciar críticamente las soluciones aportadas por las demás personas y los diferentes enfoques del mismo problema, trabajar en equipo, superar bloqueos e inseguridades, reflexionar sobre las decisiones tomadas; y expresar verbalmente y mediante informes el proceso, los resultados y las conclusiones obtenidas en la investigación.

2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, buscando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes y elaborando documentos propios, realizando exposiciones y argumentaciones de estos y compartiéndolos en entornos facilitadores de la interacción. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos, algebraicos y estadísticos; hacer representaciones gráficas y geométricas y elaborar predicciones, y argumentaciones que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos, a la resolución de problemas y al análisis crítico de situaciones diversas.

3. Identificar y utilizar los **números** (**naturales**, **enteros**, **decimales**, **fracciones** y **porcentajes sencillos**), sus operaciones y propiedades para recoger, interpretar, transformar e intercambiar información cuantitativa y resolver problemas de la vida cotidiana. Elegir la forma de cálculo más apropiada en cada caso (mental, escrita, mediante medios tecnológicos...), enjuiciar de manera crítica las soluciones obtenidas, analizar su adecuación al contexto y expresarlas según la precisión exigida (aproximación, redondeo, notación científica...).

4. Identificar relaciones de **proporcionalidad numérica**, distinguiendo entre la proporcionalidad **directa** y la **inversa**, y utilizarlas para resolver problemas en situaciones cotidianas, con empleo de diferentes estrategias.

5. Utilizar el **lenguaje algebraico** para operar con expresiones algebraicas, simbolizar y resolver problemas contextualizados mediante el planteamiento de **ecuaciones de primer y segundo grado**.

7. Reconocer y entender los significados aritmético y geométrico del **teorema de Pitágoras**, mediante la construcción de cuadrados sobre los lados de un triángulo rectángulo y la búsqueda de ternas pitagóricas, con la finalidad de utilizar el teorema para resolver problemas geométricos en un contexto real.

8. Analizar y reconocer diferentes **cuerpos geométricos** (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) y sus elementos característicos para resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes en un contexto real, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los mismos.

11. Planificar y realizar, trabajando en equipo, **estudios estadísticos** sencillos relacionados con su entorno, utilizando diversas herramientas y métodos estadísticos para conocer las características de interés de una población; así como, organizar los datos en **tablas**, construir **gráficas**, **calcular** los **parámetros** relevantes y obtener conclusiones a partir de los resultados obtenidos.

Estándares asociados a estos criterios

1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.
2. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).
3. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.
4. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.
5. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.
6. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
7. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.
8. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.
9. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.
10. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico.
11. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.
12. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.

13. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.
14. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.
15. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.
16. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.
17. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.
18. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.
19. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.
20. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.
21. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.
22. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.
23. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.
24. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.
25. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.

26. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.
27. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.
28. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.
29. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.
30. Identifica los distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales) y los utiliza para representar, ordenar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa.
31. Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.
32. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.
33. Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas sobre paridad, divisibilidad y operaciones elementales.
34. (No evaluable)
35. (No evaluable)
36. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.
37. Calcula e interpreta adecuadamente el opuesto y el valor absoluto de un número entero comprendiendo su significado y contextualizándolo en problemas de la vida real.
38. Realiza operaciones de redondeo y truncamiento de números decimales conociendo el grado de aproximación y lo aplica a casos concretos.

39. Realiza operaciones de conversión entre números decimales y fraccionarios, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas.
40. Utiliza la notación científica, valora su uso para simplificar cálculos y representar números muy grandes.
41. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.
42. Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.
43. Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.
44. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.
45. Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales.
46. (No evaluable)
47. (No evaluable)
48. Utiliza las identidades algebraicas notables y las propiedades de las operaciones para transformar expresiones algebraicas.
49. Comprueba, dada una ecuación (o un sistema), si un número (o números) es (son) solución de la misma.
50. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.
51. (No evaluable)
52. (No evaluable)

53. (No evaluable)

54. (No evaluable)

55. Resuelve problemas relacionados con distancias, perímetros, superficies y ángulos de figuras planas, en contextos de la vida real, utilizando las herramientas tecnológicas y las técnicas geométricas más apropiadas.

56. (No evaluable)

57. Comprende los significados aritmético y geométrico del Teorema de Pitágoras y los utiliza para la búsqueda de ternas pitagóricas o la comprobación del teorema construyendo otros polígonos sobre los lados del triángulo rectángulo.

58. Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales.

59. (No evaluable)

60. (No evaluable)

61. Analiza e identifica las características de distintos cuerpos geométricos, utilizando el lenguaje geométrico adecuado.

62. Construye secciones sencillas de los cuerpos geométricos, a partir de cortes con planos, mentalmente y utilizando los medios tecnológicos adecuados.

63. Identifica los cuerpos geométricos a partir de sus desarrollos planos y recíprocamente.

64. Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de áreas y volúmenes de cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.

65. (No evaluable)

66. (No evaluable)

67. (No evaluable)

68. (No evaluable)

69. (No evaluable)

70. (No evaluable)

71. (No evaluable)

72. (No evaluable)

73. Define población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística, y los aplica a casos concretos.

74. Reconoce y propone ejemplos de distintos tipos de variables estadísticas, tanto cualitativas como cuantitativas.

75. Organiza datos, obtenidos de una población, de variables cualitativas o cuantitativas en tablas, calcula sus frecuencias absolutas y relativas, y los representa gráficamente.

76. Calcula la media aritmética, la mediana (intervalo mediano), la moda (intervalo modal), y el rango, y los emplea para resolver problemas.

77. Interpreta gráficos estadísticos sencillos recogidos en medios de comunicación.

78. Emplea la calculadora y herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficos estadísticos y calcular las medidas de tendencia central y el rango de variables estadísticas cuantitativas.

79. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada.

Criterios de calificación de la prueba extraordinaria

La prueba constará de un ejercicio práctico de un máximo de 10 preguntas, basadas en los **contenidos que se han trabajado durante el curso**. Quienes superen dicha prueba tendrán como calificación la correspondiente a la obtenida en su examen.

Criterios de evaluación de 2º ESO Música

1. Distinguir los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, así como su representación gráfica, y aplicarlos a la lectura, escritura, interpretación o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales en el centro o en el entorno cercano, utilizando distintos tipos de partituras como apoyo a las tareas de interpretación y audición, con el fin de comprender el lenguaje de la música y apreciar el proceso creativo

Interpretar e improvisar, de forma individual o en grupo, estructuras musicales elementales, empleando la voz, los instrumentos musicales o el cuerpo, con la finalidad de crear sus propias composiciones, partiendo de pautas previamente establecidas, mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones de las demás personas.

3. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación grupal, adecuando la propia ejecución a la del conjunto, asumiendo distintos roles, cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y valorando el silencio como condición previa, así como aportar ideas musicales que contribuyan a perfeccionar unos resultados que sean producto del trabajo en equipo con el fin de desarrollar las capacidades y habilidades técnicas necesarias.

4. Investigar las situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones para minimizar sus consecuencias, así como explorar de forma creativa las posibilidades musicales de distintas fuentes y objetos sonoros con la finalidad de contribuir a la generación de entornos sonoros saludables y agradables.

5. Situar en la época y cultura a la que pertenecen distintas obras musicales escuchadas en el aula, con el apoyo de partituras, a través de la identificación de los instrumentos, voces o sus agrupaciones, la explicación de las formas de organización musical y los procedimientos compositivos y el análisis de las texturas, con el fin de ampliar sus preferencias musicales.

6. Identificar y describir algunos elementos y formas de organización y estructuración musical de una obra interpretada en vivo o grabada, haciendo uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) y de la terminología musical adecuada para analizar la música escuchada y emitir juicios de valor.

7. Relacionar la música con otras disciplinas artísticas y con los grandes periodos de la historia musical, estableciendo vínculos con las cuestiones técnicas aprendidas, con el fin de desarrollar una actitud abierta y respetuosa por diversificar y ampliar sus preferencias musicales.

8. Identificar las características y representantes más significativos del patrimonio cultural español, y en especial del de Canarias, a través de la investigación y la práctica musical en el aula y en su entorno cercano, para valorar la importancia de conservarlo y transmitirlo.

9. Investigar sobre la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas y tendencias musicales, utilizando de manera funcional los recursos informáticos disponibles para analizar los elementos creativos e innovadores de los mismos con el fin de adquirir criterio musical propio.

Estándares asociados a estos criterios

1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

3. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
4. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.
5. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.
6. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
7. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
8. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.
9. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
10. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.
11. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.
12. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.
13. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.
14. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.
15. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folclore, y de otras agrupaciones musicales.
16. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
17. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.
18. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

19. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.
20. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.
21. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.
22. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
23. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.
24. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.

Criterios de calificación de la prueba extraordinaria

- 1. Cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre.**
- 2. Figuras musicales y sus silencios: redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, puntillo.**
- 3. Normas de escritura musical.**
- 4. Matices: italiano, español, abreviaturas.**
- 5. Nombre de las notas: clave de sol y fa.**
- 6. Líneas adicionales.**
- 7. Compases: 2/4, 3/4, 4/4 y la línea divisoria.**
- 8. Clasificación de los instrumentos: familias y subfamilias.**

Criterios de evaluación de 2º ESO RELIGIÓN

1. Explicar el origen de la dignidad del ser humano, relacionándolo con la condición de criatura de Dios, libre e inteligente y estableciendo diferencias entre el ser humano y el resto de los seres de la creación.

2. Entender el sentido y la finalidad de la acción humana.

3. Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica del Dios que se nos revela en la historia.

3. Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia, reconociendo su inspiración divina y respetando los criterios del magisterio de la Iglesia para su interpretación.

5. Reconocer el carácter trinitario de la divinidad cristiana en la revelación de Jesús y asociarlo con la dimensión relacional del ser humano.

6. Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el credo, distinguiendo el proceso histórico seguido hasta su redacción final.

7. Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas.

8. Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica.

Estándares asociados a estos criterios

1.1. Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el origen del ser humano.

1.2. Argumenta la dignidad del ser humano en relación a los otros seres vivos.

1.3. Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano con independencia de las capacidades físicas, cognitivas, intelectuales, sociales, etc.

2.1. Clasifica acciones del ser humano que respetan o destruyen la creación.

2.2. Diseña en pequeño grupo un plan de colaboración con su centro educativo en el que se incluyan al menos cinco necesidades y las posibles soluciones que el propio grupo llevaría a cabo.

3.1. Se interesa por conocer y valora la respuesta de fe al Dios que se revela

3.2. Busca y elige personajes significativos del pueblo de Israel e identifica y analiza la respuesta de fe en ellos.

4.1. Conoce y justifica por escrito la existencia en los libros sagrados del autor divino y el autor humano.

4.2. Identifica, clasifica y compara las características fundamentales de los libros sagrados mostrando interés por su origen divino

4.3. Distingue y señala en textos bíblicos la presencia de un Dios que se comunica justificando en el grupo la selección de los textos

4.4. Lee, localiza y esquematiza los criterios recogidos en la Dei Verbum en torno a la interpretación de la Biblia valorándolos como necesarios.

5.1. Conoce y describe las características del Dios cristiano, Padre, Hijo y Espíritu.

5.2. Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de las divinidades de las religiones politeístas y los contrasta con las características del Dios cristiano

5.3. Reconoce, describe y acepta que la persona humana necesita del otro para alcanzar su identidad a semejanza de Dios

6.1. Confecciona materiales donde se expresan los momentos relevantes de la historia salvífica y los relaciona con las verdades de fe formuladas en el credo

6.2. Clasifica las verdades de fe contenidas en el credo y explica su significado

7.1. Localiza en el mapa los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y describe sus características.

7.2. Reconstruye el itinerario de los viajes de San Pablo y explica con sus palabras la difusión del cristianismo en el mundo pagano.

8.1. Describe y valora la raíz de la unidad y santidad de la Iglesia.

8.2. Elabora materiales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, donde se refleja la universalidad y apostolicidad de la Iglesia.

Criterios de calificación de la prueba extraordinaria

Para la evaluación extraordinaria se ha de entregar un trabajo con las siguientes características:

- Tema a elegir uno: 1) El Papel Arrugado (metáfora de bulling), 2) La importancia de la familia, 3) ¿Somos Libres? Y 4) Nuestras utopías.
- Ha de realizarse a mano (nunca impreso por ordenador).
- Mínimo 5 folios din a4
- Debe contener una portada, indicie y reseña bibliográfica de las fuentes seleccionadas.
- Incluir nombre completo y curso. Entrega el día de la fecha de la prueba.

Igualmente, el día marcado para la prueba el alumno ha de entregar el cuaderno completo y realizará a modo de prueba objetiva una sencilla prueba escrita de lo trabajado en clase.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º ESO TECNOLOGÍAS

SECS02C02: Elaborar la documentación técnica y gráfica necesaria para explicar las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización, con el fin de utilizarla como elemento de información de productos tecnológicos, mediante la interpretación y representación de bocetos, croquis, vistas y perspectivas de objetos, aplicando en su caso, criterios de normalización y escalas.

SECS02C03: Conocer, analizar, describir y relacionar las propiedades y características de los materiales metálicos utilizados en la construcción de objetos tecnológicos, con el fin de reconocer su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir.

SECS02C05: Manejar y simular los operadores mecánicos responsables de transformar y transmitir movimientos en máquinas y sistemas cotidianos integrados en una estructura, para comprender su funcionamiento, cómo se transforma o transmite el movimiento y la relación existente entre los distintos elementos presentes en una máquina.

SECS02C07: Diseñar, simular y construir circuitos eléctricos con operadores elementales y con la simbología adecuada, para analizar su funcionamiento y obtener las magnitudes eléctricas básicas experimentando con instrumentos de medida para compararlas con los datos obtenidos de manera teórica.

ESTÁNDARES ASOCIADOS A DICHOS CRITERIOS

SECS02C01/SECS02C04

2. Elabora la documentación necesaria para la planificación y construcción del prototipo.

SECS02C02

3. Representa mediante vistas y perspectivas objetos y sistemas técnicos, mediante croquis y empleando criterios normalizados de acotación y escala.

4. Interpreta croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.

SECS02C06/SECS02C07

16. Explica los principales efectos de la corriente eléctrica y su conversión.

17. Utiliza las magnitudes eléctricas básicas.

19. Manipula los instrumentos de medida para conocer las magnitudes eléctricas de circuitos básicos.

20. Diseña y monta circuitos eléctricos básicos empleando bombillas, zumbadores, diodos led, motores, baterías y conectores.

SECS02C08

25. Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo.

CONTENIDOS SEPTIEMBRE ASOCIADOS A DICHS CRITERIOS

SECS01C02

Realización de dibujos de vistas. Planta, alzado y perfil de objetos sencillos.

Acotación.

Representación de dibujos a escala.

SECS01C03

Clasificación de las propiedades de los materiales metálicos.

Obtención, propiedades y características de los materiales metálicos.

Técnicas básicas e industriales empleadas en la construcción y fabricación de objetos metálicos.

SECS01C05

Ley de la palanca.

SECS01C06/SECS02C07

Circuito eléctrico: magnitudes eléctricas básicas. Cálculo en circuitos. Simbología.

Ley de Ohm.

Circuito en serie, paralelo y mixto. Identificación, diferencias y funcionamiento.

Criterios de calificación de la prueba extraordinaria 2º ESO

- La prueba de septiembre, consistirá en un ejercicio teórico-práctico de un máximo de 10 preguntas.
- Dichas preguntas serán similares a las que se han puesto en exámenes parciales.
- Para preparar dicha prueba se recomienda estudiar con la libreta y las fotocopias entregadas durante el curso.
- Será necesario traer además de bolígrafo azul o negro, lápiz, goma, **juego de reglas y calculadora**.

CRITERIOS de EVALUACIÓN de 2º de la ESO FÍSICA y QUÍMICA

1. Reconocer las diferentes características del trabajo científico y utilizarlas para explicar los fenómenos físicos y químicos que ocurren en el entorno, solucionando interrogantes o problemas relevantes de incidencia en la vida cotidiana. Conocer y aplicar los procedimientos científicos para determinar magnitudes y establecer relaciones entre ellas. Identificar y utilizar las sustancias y

materiales básicos del laboratorio de Física y Química, y del trabajo de campo, respetando las normas de seguridad establecidas y de eliminación de residuos para la protección de su entorno inmediato y del medioambiente.

2. Conocer y valorar las relaciones existentes entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medioambiente (relaciones CTSA), mostrando cómo la investigación científica genera nuevas ideas y aplicaciones de gran importancia en la industria y en el desarrollo social; apreciar las aportaciones de los científicos, en especial la contribución de las mujeres científicas al desarrollo de la ciencia, y valorar la ciencia en Canarias, las líneas de trabajo de sus principales protagonistas y sus centros de investigación.

3. Recoger de forma ordenada información sobre temas científicos transmitida por el profesorado o que aparece en publicaciones y medios de comunicación e interpretarla participando en la realización de informes sencillos mediante exposiciones verbales, escritas o audiovisuales. Desarrollar pequeños trabajos de investigación utilizando las TIC en los que se apliquen las diferentes características de la actividad científica.

4. Diferenciar entre propiedades generales y específicas de la materia relacionándolas con su naturaleza y sus aplicaciones. Justificar las propiedades de la materia en los diferentes estados de agregación y sus cambios de estado, empleando el modelo cinético molecular, así como, relacionar las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas o tablas de los resultados obtenidos en experiencias de laboratorio o simulaciones virtuales realizadas por ordenador.

5. Identificar los sistemas materiales como sustancias puras o mezclas especificando el tipo de sustancia pura o el tipo de mezcla en estudio y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés en la vida cotidiana. Preparar experimentalmente disoluciones acuosas sencillas de una concentración dada, así como, conocer, proponer y utilizar los procedimientos experimentales apropiados para separar los componentes de una mezcla basándose en las propiedades características de las sustancias puras que la componen.

6. Distinguir entre cambios químicos y físicos a partir del análisis de situaciones del entorno y de la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias, y describir las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras nuevas para reconocer su importancia en la vida cotidiana.

7. Reconocer la importancia de la obtención de nuevas sustancias por la industria química y valorar su influencia en la mejora de la calidad de vida de las personas así como las posibles repercusiones negativas más importantes en el medioambiente, con la finalidad de proponer medidas que contribuyan a un desarrollo sostenible y a mitigar problemas medioambientales de ámbito global.
8. Identificar aquellas fuerzas que intervienen en situaciones cercanas a su entorno y reconocer su papel como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones de los cuerpos, valorando la importancia del estudio de las fuerzas presentes en la naturaleza en el desarrollo de la humanidad.
9. Identificar las características que definen el movimiento a partir de ejemplos del entorno, reconociendo las magnitudes necesarias para describirlo y establecer la velocidad media de un cuerpo como la relación entre la distancia recorrida y el tiempo invertido en recorrerla, aplicando su cálculo a movimientos de la vida cotidiana.

Estándares de aprendizaje evaluables.

1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos.
2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.
3. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.

4. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.
5. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.
6. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.
7. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.
8. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.
9. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.
10. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.

11. Distingue entre propiedades generales y propiedades características de la materia, utilizando estas últimas para la caracterización de sustancias.
12. Relaciona propiedades de los materiales de nuestro entorno con el uso que se hace de ellos.
13. Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad.
14. Justifica que una sustancia puede presentarse en distintos estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre.
15. Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos utilizando el modelo cinético-molecular.
16. Describe e interpreta los cambios de estado de la materia utilizando el modelo cinético-molecular y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos.
17. Deduce a partir de las gráficas de calentamiento de una sustancia sus puntos de fusión y ebullición, y la identifica utilizando las tablas de datos necesarias.
18. Justifica el comportamiento de los gases en situaciones cotidianas relacionándolo con el modelo cinético-molecular.
19. Interpreta gráficas, tablas de resultados y experiencias que relacionan la presión, el

volumen y la temperatura de un gas utilizando el modelo cinético-molecular y las leyes de los gases.

20. Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas, heterogéneas o coloides.

21. Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas homogéneas de especial interés.

22. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento seguido y el material utilizado, determina la concentración y la expresa en gramos por litro.

23. Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.

35. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.

36. Describe el procedimiento de realización experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.

37. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas interpretando la representación esquemática de una reacción química.

42. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética.
43. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.
45. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.
46. Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes científicas de distinta procedencia.
47. En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o en la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.
50. Describe la utilidad del dinamómetro para medir la fuerza elástica y registra los resultados en tablas y representaciones gráficas expresando el resultado experimental en unidades en el Sistema Internacional.
51. Determina, experimentalmente o a través de aplicaciones informáticas, la velocidad media de un cuerpo interpretando el resultado.
52. Realiza cálculos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad.

Criterios de calificación de la prueba extraordinaria

El alumnado de 2º de la ESO ha utilizado el libro de Física y Química: Editorial: Santillana. Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de 2º de la ESO se encuentran en los cinco primeros temas del libro.

2º ESO. Lengua

CRITERIO	ESTÁNDARES
SLCL02C01: Comprender e interpretar textos orales en relación con los ámbitos de uso según su tipología y finalidad, identificando el sentido global y la intención comunicativa, así como la coherencia del mensaje a partir del reconocimiento de la estructura y las modalidades oracionales utilizadas por el emisor; distinguir la intención comunicativa de producciones orales planificadas o no planificadas, así como las normas básicas que regulan el intercambio en este tipo de	1, 2,3,5, 6, 7, 8,9, 12, 13, 14, 16,17, 20, 21, 23,24,38, 39, 40 26, 32,60, 63,66, 73, 74, 75, 80,82, 83, 87, 88, 91,96,97, 101. * TODOS ESTOS ESTÁNDARES SON APLICABLES A LOS CRITERIOS SELECCIONADOS.

comunicaciones. Todo ello para reconocer la importancia de la comunicación oral como un acto social que le permita participar activamente en intercambios comunicativos y seguir avanzando en su proceso de aprendizaje.

SLCL02C2: Producir e interpretar textos orales propios y ajenos, de distintos ámbitos de uso, a partir de la participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, y de la dramatización de situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciándose con ello la expresión verbal y no verbal, la representación de realidades, sentimientos y emociones, y el desarrollo progresivo de las habilidades sociales; iniciarse en la práctica de estrategias para hablar en público, individualmente o en grupo, en situaciones formales e informales, planificadas y no planificadas, propias de la actividad escolar, con la finalidad de satisfacer las necesidades comunicativas y reconocer la importancia de la comunicación oral en la vida social.

SLCL02C3: Leer, comprender e interpretar textos escritos en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, mediante la

activación progresiva de estrategias de lectura comprensiva que le permitan realizar una lectura reflexiva, así como identificar los conectores textuales, las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y receptor, la coherencia del discurso y la intención comunicativa del hablante a partir de los elementos y relaciones gramaticales y léxicas, así como de su estructura, seleccionando para ello nuevos conocimientos de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, e integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo que les permita interpretar el sentido del texto e identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones ajenas.

SLCL02C4: Producir textos escritos, con coherencia y corrección, a partir de modelos dados, en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, reconociendo y comenzando a aplicar las técnicas y estrategias necesarias que le permitan afrontar la escritura como un proceso (planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto), integrando la reflexión

ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura, con la adecuada atención a las particularidades del español de Canarias, y reconociendo la importancia de esta como fuente de información y adquisición de los aprendizajes y como vehículo para comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

SLCL02C5: Consultar, de forma guiada, fuentes documentales, bibliográficas y digitales, utilizando las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, para la resolución de dudas, la adquisición de nuevos aprendizajes y la realización de pequeños trabajos o proyectos de investigación, en un proceso integral que le permita reconocer cuándo necesita información, buscarla, gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, a la par que respetuoso con la propiedad intelectual de las fuentes consultadas, y valorando la comunicación oral y escrita, como instrumento necesario para organizar la información, y como estímulo del desarrollo personal, en la búsqueda de un

proceso de aprendizaje continuo y para toda la vida.

SLCL02C6: Aplicar, de forma guiada, los conocimientos ortográficos y gramaticales , con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la producción, revisión y comprensión de textos orales y escritos, poniendo en práctica algunas estrategias que permitan la mejora de la comunicación, de manera que el alumnado pueda reconocer, en contextos textuales adecuados al nivel, la estructura de las palabras y las categorías gramaticales y sus morfemas, y las relaciones sintácticas básicas y su funcionalidad comunicativa en el marco de la oración simple. Comprender y valorar las normas de uso lingüístico en torno a la expresión del género, para fomentar un uso comunicativo de la lengua que, de acuerdo a sus normas gramaticales, sea respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas.

SLCL02C8: Identificar las distintas lenguas de España y reconocer la diversidad lingüística del español en el mundo, relacionando algunas de

sus razones históricas e identificando algunas de sus principales características y rasgos diferenciales. Reconocer los estereotipos y prejuicios sociales existentes en torno al plurilingüismo y a la variedad dialectal, distinguiendo convenientemente entre variedad social y variedad geográfica, con la finalidad de comprender y valorar esta diversidad como muestra de riqueza cultural y manifestación de la propia identidad. Evitar ideas preconcebidas relacionadas con la distribución geográfica de lenguas y dialectos, y adoptar actitudes respetuosas con la realidad plurilingüe de España y favorables a su conservación. Reconocer, en el uso comunicativo, la norma culta del español hablado en Canarias, a partir de la identificación de algunas de sus características fónicas, gramaticales y léxicas, considerando los lazos lingüísticos y culturales existentes entre Canarias y Latinoamérica.

SLCL02C10: Elaborar producciones personales con intención literaria, en distintos soportes, tomando como modelos fragmentos significativos de la literatura universal, española y canaria, con especial atención a la literatura

<p>juvenil, o realizar variaciones lúdicas y creativas, con el propósito de que el alumnado explore su capacidad expresiva, y de que entienda la escritura como una forma de creación y de comunicación de sentimientos, que le permitirá desarrollar su propia sensibilidad, la creatividad y el sentido estético.</p>	
---	--

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES 2º ESO

1. **Reconocimiento y análisis morfológico de las diferentes CATEGORÍAS GRAMATICALES (clases de palabras)**
2. **Identificación de los componentes básicos de la oración (sintagmas, sujeto y predicado). Tipos de oración según la modalidad.**
3. **Identificación de los diferentes tipos de textos (narrativos y expositivos) y sus principales características y elementos.**
4. **Conocimiento y uso de la conjugación verbal regular.**
5. **Literatura: Edad Media. Autores, obras y características.**
6. **Ortografía: B/V, C/Z/S, G/J, H.**
7. **Campo Semántico y Familia Léxica.**
8. **Lectura obligatoria: *La lección de August.***

PRÁCTICAS COMUNICATIVAS.

CRITERIOS	ESTÁNDARES
1. Expresar y comunicar emociones, sentimientos y estados de ánimo, propios y ajenos, mediante el uso de elementos y códigos	

artísticos, para potenciar la dimensión cognitiva, emocional y motriz en los ámbitos personal, social y escolar.

2. Crear producciones artísticas individuales y colectivas con la ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación, mediante la planificación y desarrollo de su proceso creador, a partir de las experiencias y vivencias generadas en el aula y su entorno, para incrementar su capacidad creativa y expresiva, rechazando estereotipos y promoviendo el esfuerzo voluntario y la asertividad.

3. Desarrollar la atención y curiosidad por diferentes manifestaciones artísticas mediante el contacto directo o indirecto con artistas, sus obras y espacios creativos para potenciar la participación sociocultural y la identidad cultural como ciudadanos y ciudadanas, la sensibilidad estética y educacional como público, fomentando la divulgación y conservación del patrimonio cultural y artístico, especialmente el de Canarias.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE PRÁCTICAS COMUNICATIVAS:

2º Eso.

1. Realizar un marcapáginas: Día del libro

2. Realizar un trabajo escrito con las siguientes características:

- **Portada**
- **cinco páginas**
- **a mano**
- **Incluir imágenes**
- **temas (a elegir uno): a, cuento de terror ilustrado b. Decálogo de buenas maneras en clase c. El superhéroe: máscara + historia sobre el superhéroe**

***Presentar los trabajos en la fecha correspondiente al examen del área en septiembre.**